

# Política de Respeto a los Derechos Humanos y Compromiso de OpenSistemas

En OpenSistemas, estamos dedicados a respetar y promover los derechos humanos en todas nuestras operaciones y relaciones comerciales. En el ejercicio de estas responsabilidades y, consciente de que el respeto a los derechos humanos, esta política es un testimonio de nuestro firme compromiso para prevenir y respetar los derechos fundamentales de todas las personas, por lo que este documento contiene la cultura y los valores de las sociedades del grupo OPENSITEMAS.

Comprometidos a los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos así como a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Consejo de Administración aprueba esta Política de respeto de los derechos humanos.

## 1. Finalidad

La finalidad de esta Política es formalizar el compromiso de las sociedades del Grupo con los derechos humanos reconocidos en la legislación nacional e internacional, así como definir los principios que se aplicarán dentro del Grupo para la correcta atención en materia de derechos humanos, de conformidad con los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos, principios en los que se basa el Pacto mundial de Naciones Unidas, y la política social, los convenios de la Organización Internacional del Trabajo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Código de conducta de la Sociedad, así como los documentos y textos que puedan sustituir o complementar a los anteriormente referidos.

## 2. Ámbito de aplicación

Esta Política es de aplicación en todas las sociedades que integran el Grupo así como en las demás políticas medioambientales, sociales y de gobierno corporativo y cumplimiento normativo del Sistema de gobernanza y sostenibilidad.

Esta política se aplica a todas nuestras operaciones internas, empleados, actividades directas, productos y servicios. Además, esperamos que nuestros proveedores y socios compartan y apliquen los mismos principios de respeto a los derechos humanos en sus propias operaciones y cadenas de suministro.

Además de lo ya establecido en estas políticas y en el Sistema de gobernanza y sostenibilidad, las sociedades del Grupo asumen explícitamente el compromiso de:

- **Rechazar el trabajo infantil, el trabajo forzoso u obligatorio y cualquier forma de esclavitud moderna**, reconocemos que el trabajo infantil es una violación de los derechos fundamentales de los niños. Estamos comprometidos a no utilizar ni apoyar el trabajo infantil en ninguna de nuestras operaciones o cadenas de suministro.
- **Trata de Personas:** Nos comprometemos a prevenir y eliminar la trata de personas en todas sus formas. No toleraremos ninguna forma de explotación.
- **No Discriminación:** Rechazamos cualquier forma de discriminación en nuestras operaciones y relaciones comerciales. Respetamos y valoramos la diversidad y trabajamos para crear un entorno inclusivo y justo para todos.
- **Diversidad e Inclusión:** Promovemos la diversidad en nuestra fuerza laboral y una cultura inclusiva en la que todas las personas se sientan escuchadas, valoradas y respetadas.
- **Libertad de Asociación y Negociación Colectiva:** Reconocemos y respetamos el derecho de los trabajadores a formar y unirse a organizaciones de su elección, así como a participar en negociaciones colectivas.
- **Trabajo Forzado:** Nos oponemos categóricamente al trabajo forzado. Respetamos el derecho de cada individuo a la libertad y dignidad en su trabajo.
- **Igualdad de Remuneración:** Estamos comprometidos con la igualdad de remuneración por un trabajo de igual valor, independientemente del género, raza, religión u otras características protegidas por la ley.

- **Privacidad de Datos:** Estamos comprometidos con garantizar la privacidad de datos de trabajadores y clientes, por lo que nos comprometemos a garantizar la aplicación de las normativas referente a la privacidad.
- **Formación y Desarrollo Profesional:** Fomentamos las oportunidades ofrezca oportunidades de formación y desarrollo a todos los trabajadores de la compañía para que puedan alcanzar su máximo potencial y avanzar en sus carreras.
- **Salud y Seguridad en el Trabajo:** Garantizamos un entorno seguro y saludable en el trabajo, cumpliendo con las normativas vigentes.
- **Responsabilidad Social y Ambiental:** Comprometidos con la responsabilidad social corporativa y la sostenibilidad ambiental.

### 3. Grupo de Interés

- **Clientes,** valoramos profundamente la confianza que nuestros clientes depositan en nosotros. Esperamos que nuestros clientes compartan y respaldan nuestro compromiso con los derechos humanos, tal como se reconocen en la legislación nacional e internacional en todos los países en los que operamos. Nos esforzamos por garantizar que nuestros productos y servicios se desarrollen y entreguen de manera ética y respetuosa con los derechos humanos, y estamos comprometidos en atender sus necesidades de manera integral y ética en todas nuestras interacciones comerciales.
- **Trabajadores:** los profesionales de las sociedades del Grupo deberán mostrar un estricto respeto a los derechos humanos reconocidos en la legislación nacional e internacional en el desarrollo de su actividad en todos los países en los que opera, y, en particular, velarán por el cumplimiento de esta Política.
- **Proveedores:** deberán mostrar igualmente un estricto respeto a los derechos humanos reconocidos en la legislación nacional e internacional en el desarrollo de su actividad. La Sociedad considera que sus proveedores son un aliado clave para el cumplimiento de esta Política.
- **Socios:** Valoramos la colaboración con nuestros socios y esperamos que compartan nuestro compromiso con los derechos humanos. Al asociarnos con otras organizaciones, esperamos que también muestran un estricto respeto por los derechos humanos, tal como se reconocen en la legislación nacional e internacional en todos los países en los que operan.

## 6. Implementación y actualización

Nos comprometemos a ser transparentes en nuestras prácticas y a comunicar regularmente nuestros esfuerzos en respetar los derechos humanos. Además, estamos comprometidos con la mejora continua de nuestras políticas y prácticas para asegurarnos de que reflejen los más altos estándares de respeto a los derechos humanos.

En OPENSISTEMAS, esta política es una declaración de nuestros valores y compromisos inquebrantables con los derechos humanos. Madrid 01/09/2022.

Luis Alberto Flores Porras

CEO

